Luis Vives: Educador de los jóvenes ingleses

JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ SUÁREZ Universidad de Valladolid

A la obra de Vives podemos acercarnos desde muchos ángulos. Fue un filósofo renacentista, un pensador cristiano, moralista, sociólogo, traductor, político con vocación europeísta, pacifista...

Pero en lo que más se fijaron los tratadistas ingleses fue en su doctrina como pedagogo y, de una manera particular, en Vives como educador de los jóvenes¹. Han venido subrayando los aspectos fundamentales de su ambicioso proyecto educativo: Que la enseñanza debe extenderse a niños y niñas, a ricos y a pobres, a príncipes y plebeyos, a sanos y minusválidos (ciegos, sordos...). Mucho insiste Vives, y también esto lo han destacado los ingleses, en la instrucción de la mujer. Que la base de la pedagogía ha de ser la psicología. Que el fin de la enseñanza no es la preparación para una profesión sino el desarrollo integral de la persona. Que la educación, por tanto, no es sólo la formación intelectual sino también la religiosa y moral: para que los jóvenes sean sabios y *mejores*.

Esta obsesión suya (la encontraremos repetidas veces) debió agradar, luego, sobre manera, a los puritanos que veían en el trabajo y la erudición un medio para la virtud, y en ésta el fundamento de la sabiduría. Por eso son de todos conocidas las famosas equivalencias del puritanismo: joven laborioso, sabio, rico y santo; como opuestas a: joven ocioso, ignorante, pobre y pecador. Algo de esto nos queda cuando empleamos los términos profesor, profesional... que tanto se parecen al de profesión religiosa...

De sus obras específicamente didácticas recordamos estos títulos:

De Ratione studii puerilis (1523)
De Institutione feminae christianae (1523)
Introductio ad Sapientiam (1524)
Satellitium animi vel Symbola (1524)
De officio mariti (1528)
De disciplinis (1531)
De anima et vita (1538).

Mucho se ha escrito sobre estas dos últimas. Se ha citado bastante De Institutione feminae.... Poco se han comentado, en cambio, Introductio ad Sapientiam y De ratione

1. Llamo la atención del lector sobre los trabajos de F. Watson recogidos en la Bibliografía.

studii puerilis; y menos aún, el Satellitium animi. Este distinto trato quizá se deba a que también aquí se aplique la separación entre obras mayores y obras menores.

Resulta curioso que las dedicadas a la educación de los jóvenes sean precisamente las primeras obras que escribió.

Catalina de Aragón estaba preocupada por la formación de su hija, la princesa María, y pidió a Vives un plan de estudios (*ratio*) para la enseñanza del latín. Al mismo tiempo William Blount (lord Mountjoy, amigo de Erasmo, primo de Ana Bolena y casado con una dama de las que Catalina había llevado de España, Isabel Villegas) le pidió también otro plan para su hijo Carlos. Vives compuso (Oxford, 1523) DE RATIONE STUDII PUERILIS, EPISTOLAE I-II, que como se sospecha, consta de dos partes precedidas por sendas cartas de presentación a la soberana y al hijo de lord Mountjoy.

En la dedicada a la reina (7.10. 1523) le expone que la *ratio* podría servir de guía al preceptor de su hija (*qua in Maria filia tua instituenda praeceptor eius uti posset*), añadiendo:

«y puesto que has elegido un preceptor muy docto y honorable, como era debido, me he limitado a indicarle los temas con el dedo; él explicará lo demás...»².

Entrando en la parte teórica Vives explica sus ideas sobre la didáctica del latín. Se refiere a los temas principales: la fonética, la oración y sus partes, la necesidad de la caligrafía, la importancia de los dictados, del provecho de tomar apuntes (annotationes), de la conveniencia de un diccionario latín-inglés para conocer la etimología y el significado exacto de las palabras, de la utilidad de la traducción inversa (ex Anglico in latinum vertere...

Dado su desvelo por la formación moral de la heredera aconseja extremar el cuidado a la hora de seleccionar las condiscípulas (que no condiscípulos):

«...quas habeat tres aut quatuor nam solam institui non conducit, sed nec plurimae sint & eae puellae atque etiam selectissimae, liberaliter ac sanctissimae educatae, a quibus nihil audire possit, aut discere, quod mores corrumpat, quorum prima semper debet esse cura».

2. Esta frase da a entender que no era Vives el tutor de la princesa de Gales. Efectivamente, el tutor oficial era Thomas LINACRE, médico, sacerdote, gran humanista, que ha pasado a la historia como autor de una famosa gramática, —Rudimenta Grammatices— que sirvió de texto todo un siglo. Consta que Vives y Linacre eran buenos amigos, y se conserva alguna carta que aquél le escribió (Cf. J. L. VIVES, Epistolario, ed. preparada por José Jiménez Delgado, Edit. Nacional, Madrid 1978, pág. 338). Parece ser que compartían las tareas de la formación de la heredera (Vives sería fellow tutor y Linacre se encargaría, además, de los cuidados propios de su especialidad). Pero Linacre murió en 1524. Vives sintió mucho su desaparición y escribiendo a Cranevelt (Londres, 1.11.1524) lamentaba: «Hemos perdido a Linacre, luz de las letras, que no era segundo a nadie...» (J. L. VIVES, Epistolario, ed. cit., pág. 377).

Después de la muerte de Linacre debió quedar Vives con toda la responsabilidad. G. Mayans en su Vita parece corroborar esta interpretación: Cum Vives haec scripserat nondum provinciam susceperat Mariae erudiendae...

Pero un poco más abajo añade: Ad haec, Henricus, qui plurimi faciebat Ludovicum, frequenter adibat Oxonium ut filiae progressus sub tali magistro observaret...

In Anglia Mariam Henrici VIII, filiam quae postea regnum tenuit, Latine docuit.

Por estas citas se puede colegir que Vives se incorporó más tarde a las tareas de la tutoría.

(J. L. VIVES, *Opera Omnia*, G. Majansius (ed.) (8 vols. in Officina Benedicti Monfort, Valencia (1782-1785). Vol. I, *Vita*, págs. 189 y 100.

Insiste en lo mismo a la hora de determinar los autores que deberá leer:

«Authores in quibus versabitur ii erunt qui pariter et lingua & mores excolant atque instituant quique non modo bene scire doceant, sed bene vivere doceant».

Entre ellos menciona a Cicerón, Plutarco, Séneca, San Jerónimo, San Agustín... Y añade las obras de sus amigos, Erasmo y Moro:

«Erasmi *Institutio Príncipis, Enchiridion, Paraphrases*, et alia ejus permulta pietati utilia, Thomae Mori *Utopia*»³.

En la carta de presentación de la 2ª parte (Londres, 1523) le dice al joven Blount que no es su intención abrumarle con una abundancia excesiva de preceptos... y que lo único que pretende es que él sea *muy docto y muy bueno*⁴.

Empieza la ratio con una amonestación sobre la ociosidad:

«Et quatenus Deus non dat munera sua ociosis, ideo labore et diligentia in studiis litterarum et virtutis opus est».

Repite muchas normas prácticas ya expuestas en la Epistola I sobre la sintaxis, la pronunciación y los acentos, el cuidado del estilo, la concentración en la lectura... Le advierte que para conocer bien el latín hace falta el dominio del griego...

Añade luego unas recomendaciones muy útiles: No debe asistir a clase desprovisto de papel y lápiz (*penna et charta inermis*). Conviene que vaya él mismo confeccionando una carpeta dividida («clasificadora»?) en partes (*nidos*):

«Compones tibi librum chartae purae iustae magnitudinis, quem in certos locos ac velut nidos partieris...»

Para que en una parte vaya anotando las palabras ordinarias, en otra las raras, en una tercera las expresiones...

Le encarga el ejercicio contínuo de la memoria, que es el tesoro de la erudición... Para lo cual es imprencindible cuidar la salud y evitar los excesos:

«... cavendumque in primis a repletione, a cruditate, a crapula, a vino immodico, a densa cervisia, a supino cubito...».

Muy interesante es lo que le aconseja sobre la relación con el maestro y los condiscípulos: Que venere y ame al maestro como a un padre porque así aprenderá mejor (adde quod facilius disces si amaris docentem). Observación que nos parece muy atinada por ser muy psicológica ya que siempre recordamos lo aprendido con amor, como la misma raíz (cor) parece indicar: acordarse, recordar etc.

^{3.} J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. I, De ratione studii... págs. 267 y 269.

^{4.} Id., Epistolario, ed. preparada por J. Jiménez Delgado. Edit. Nacional, Madrid, 1978, pág. 340.

Y, como si la enseñanza provocara relaciones de consanguinidad, ha de tratar a los condiscípulos como a hermanos, compitiendo con ellos en la probidad y la virtud, sin envidias...

Y dado que preguntar no es ofender... nec pudeat rogare quae nescis. A la hora de recomendar al hijo de su amigo los libros que ha de leer amplía la lista de autores y cita más que para la formación de la princesa. Además de Cicerón, Séneca... y los Santos Padres incluye a historiadores (Tito Livio, Salustio...), a los tratadistas de agricultura (Plinio, Columella...), a los gramáticos (Quintiliano, Nebrija...), a los oradores (Isócrates, Demóstenes...) Y sin olvidarse de Erasmo y Moro:

«Sunt familiaria *Colloquia* ab Erasmo conscripta, quae non modo utilitatem, sed voluptatem quoque habent haud sane exiguam»⁵.

Estando L. Vives en Brujas compuso (1524) un opúsculo titulado: SATELLITIUM ANIMI, SIVE SYMBOLA, dedicado a María, princesa de Gales, que entonces contaba 8 años.

Es un conjunto de adagios, aforismos, o máximas que él fue recogiendo a ruegos de la reina. En la carta dedicatoria le dice a la heredera que su intención es ofrecerle una escolta para el alma, que la defienda de los peligros espirituales como la cota de malla defiende de los corporales.

Los llama también *Símbolos* porque son como lemas o divisas (*mottoes*, dirían los ingleses) que habrán de servirle de guías de comportamiento. Prefiere para este objetivo usar una máxima o proverbio desechando los *emblemas* de animales (tan de moda en aquella época) tales como leones, buitres, leopardos... que más bien indican, según opina él, cierta ferocidad y arrogancia desafiante, impropias de un joven cristiano⁶.

Era costumbre de la época escribir tratados para la instrucción de los príncipes. Así lo hizo Erasmo para el joven Carlos (v). Todos eran conscientes de que educar bien al príncipe equivalía a asegurar un buen gobierno.

Vives recopiló estas sentencias de la Biblia, de los Santos Padres y de los autores grecolatinos. No son, pues, originales, pero sí lo son el comentario personal y la aplicación que él hace de ellos. Van enumeradas del 1 al 213⁷.

Los jóvenes renacentistas solían tener su lema. Vives mismo tenía el suyo: SINE QUERELA, que incluye entre éstos [155] y con el que pertendía indicar que él estaba educado para no quejarse ante los avatares de la vida.

En el campo de la formación intelectual le recuerda a la princesa que INGENIUM INEXCERCITATUM, TURPIDUM [200]. Para explicarlo trae el comentario de Catón según el cual, el ingenio se asemeja al hierro que con el uso brilla. Los educadores anglosajones han tenido muy presente esta idea. Y en el *Poor Richard's Almanack* escrito

^{5.} Id., Opera Omnia, ed. cit., vol. I, De ratione studii..., págs. 270-274.

^{6.} Id., Epistolario, ed. cit., págs. 369-371.

^{7.} Este tratado está en *Opera Omnia*, ed. cit., vol. IV, págs. 30-64. Citaré entre [] el Número de la sentencia.

por B. Franklin y que sirvió de manual para educar a generaciones de americanos leemos *The used key is always bright*.

La mayoría de las máximas reflejan la tendencia moralizante del autor. A la hora de buscar la virtud la princesa deberá parecerse al delfín que es el más rápido IN VIRTUTE DELPHINUS [35]. Pero si trata de buscar la gloria, el modelo será el cocodrilo, GLORIA, CROCODILUS [40], cuya costumbre, según cuenta Vives, es huir de los que le persiguen, y perseguir a los que huyen.

Le encarece la lucha contra los vicios y placeres: VOLUPTATES, SPECTA ABEUNTES [172]; VOLUPTATES, MALORUM ESCA [173]; BELLUM CUM VITIIS [146].

También le avisa sobre el comportamiento de la Fortuna:

FORTUNA FALLACIOR, QUO BLANDIOR [55], porque, según explica, cuanto más da, más pronto lo quita. Y para aclarar la idea aporta el caso de G. Croy, alumno y a la vez mecenas de Vives en Lovaina. Era un joven muy dotado pero la muerte lo arrebató a los 23 años, de una caída de caballo en 1521.

STABILISSIMA FORTUNA, STULTISSIMA [56]. Si la Fortuna favorece mucho a uno... le vuelve necio. Para aclararlo le recuerda a la princesa una conversación que él mismo mantuvo con su madre yendo en barca por el Támesis de Syon a Richmond. La reina le había confesado que ella prefería que la Fortuna le enviase dichas atemperadas con infortunios y tribulaciones:

«Memini matrem tuam, sapientíssimam feminam, dixisse mihi quum a Sion ad Richemundiam cymbâ reveheremur: Se quidem temperatam et mediam quandam fortunam malle, quam vel asperrimam, vel leníssimam; alterutrum tamen optandum si esset, electuram citius tristíssimam; infeliçibus non deesse consolationem, fortunatíssimis deesse mentem».

Lo que, sin duda, más le preocupaba a Vives era la preparación de la heredera para sus funciones de futura reina. Deberá permitir la libertad de expresión, y tolerar las críticas, LINGUAS NE PRESCINDE SED CAVE [188], con el siguiente comentario:

«Non est libertas hominibus tollenda; nam sicut Augustus dixit: Decet in liberis civitatibus liberas esse linguas; sed sic vivendum, ne sit cur homines suam in te libertatem velint exercere...».

Y la razón última de la libertad de expresión es, como sabemos, la libertad de pensamiento, COGITATUS LIBER [190] pues, según comenta Vives: *Nemo prohibere potest quemquam cogitare*.

Le recuerda que el poder sin prudencia es peligroso, OCULUS IN CEPTRO [34], pues se pregunta Vives, Nulla virtus magis decet principem quam prudentia; ¿quid enim aliud est potentia in stulto quam gladius in manu furentis?

El gobernante deberá reflexionar muy detenidamente, ACCURATE COGITA IN-MUTABILIA [158], a la hora de tomar decisiones que luego no se podrán alterar, por ej., la declaración de una guerra. Con PRINCEPS, MULTUM CONSULENDUM [121], advierte a la princesa que deberá anteponer el bien público y común al suyo propio: Itaque princeps officium suum implet, propia commoda et propios affectus exuendos, induendo communes, idcirco electi sunt principes, ut essent, qui satis privatis soluti curis, publicis excuberent...

Idea que recalca con este otro PERSONA PUBLICA, PRIVATAM DEPONE [210].

En la misma dirección encontramos POPULO CEDE, NON PARE [160] para avisar que no conviene al gobernante oponerse al pueblo, pero tampoco hacer caso de todos sus deseos.

También le recuerda la necesidad de la virtud, NOBILITATEM NON DAT UNUS DIES [52], pues la verdadera nobleza, según Vives, no la da el nacimiento (unus dies), sino la virtud: Nemo est nobilis quod his aut illis parentibus natus sit... sed preclari virtutis actus...

Además, PRINCEPS, PRIVATIS SUBLIMIOR, SENTIENDO [120], comentando que la princesa deberá destacarse sobre los demás, no por el poder ni las riquezas, sino por el juicio sensato, para no aparecer como una plebeya... ut non moveatur exiguis et vilibus reculis, sicut plebecula, sed sit in eo ut dignitas, ita sapientia quaedam singularis; indignum enim est eos, quibus ceteri parent, non melius de rebus censere, quam vulgus imperitorum hominum.

En Brujas y en el mismo año (1524) publicó Vives INTRODUCTIO AD SAPIEN-TIAM. Lo dedicó también a María Tudor. En 1540 lo tradujo al inglés Richard Morison, ofreciendo su versión a Gregory, hijo de Th. Cromwell (de quien se estaba sirviendo Enrique VIII para disolver y confiscar los monasterios).

Es una obra eminentemente didáctica, destinada a los adolescentes. Está dividida en capítulos, con títulos tan ilustrativos como: *De corpore, De animo, De eruditione, De virtute, De affectibus, De religione, De Christo...* Como se ve, trata de abarcar todos los aspectos de la persona: físico,académico, ético, religioso... Desarrolla la doctrina en forma de preceptos enumerados del 1 al 592, desde el principio hasta el final de la obra⁸.

Precisamente el último deja bien claro el objetivo: Hic est cursus absolutae sapientiae cuius primus gradus est NOSSE SE, postremus NOSSE DEUM. G. Mayans lo resumía con estas palabras:

«Auctor qui recte censebat virtutem fundamentum esse sapientiae... Religionem christianam unicam morum Magistram»⁹.

Varios consejos, muy prácticos, se refieren al trato del cuerpo. La tesis de Vives es que el cuerpo ha de estar sometido al espíritu y al servicio de la instrucción: *Eruditio pastus ingenii verissimus, ut indignum sit pasci corpus, esuriente animo* [201].

Es el concepto tradicional del siervo y el señor: Es injusto hartar primero al cuerpo, el esclavo, y dejar hambrienta el alma, la señora. Por tanto, Magna cura adhibetur curando corpori, maior adhibenda est animo [205].

^{8.} Esta obra de Vives se encuentra en *Opera Omnia*, ed. cit., vol. I, págs. 1-48. Y como acabamos de hacer con el SATELLITIUM me limitaré a citar entre [] el Número de la sentencia.

^{9.} J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. I, Vita, pág. 82.

Con Morbos corporis morbis animi ne curaveris [112] advierte contra el error común de considerar como enfermedades del cuerpo ciertas carencias en el comer y el vestir...y que al tratar de «curarlas» ponemos en peligro el alma y causamos enfermedades reales al espíritu. Los juegos [111] deben ser apropiados, como corresponden a criaturas dotadas de razón. Los ejercicios corporales [113] no habrán de ser perjudiciales a la salud, y siempre bajo las directrices del médico. El sueño [116] es para sustentar al cuerpo, por tanto nunca debe ser excesivo (convertiría el cuerpo en flojo y perezoso, y embotaría la agudeza del ingenio). En el aspecto académico encontramos recomendaciones muy oportunas. Insiste en la necesidad de cultivar la memoria Memoria excolendo augetur [142]. Y sugiere un recurso nemotécnico: Si el estudiante desea aprender algo de coro, como se decía entonces, le resultará muy útil leer el párrofo cuatro o cinco veces antes de dormirse, y al despertarse lo recordará:

«Si quid vis ediscere, id de nocte quater aut quinquies attentissimus legito, hinc cubito: de mane exigito a memoria rationem eius quod pridie credideris» [185, Cf. 141, 180, 182].

La vida regalada debilita las fuerzas de la memoria y del ingenio –*Utrumque enervant delitiae* [143]–. Pero el peor enemigo es el vino –*vinum ut nervorum venenum, ita memoriae mors*–[187].

Muchos son los avisos y cautelas referentes a la erudición: Ni un día sin leer ni escribir... [193]. Que no lea nunca un libro sin tomar alguna nota... Que escriba cartas para practicar la composición y el estilo (el género epistolar como ejercicio literario): Scribe, transcribe, rescribe crebro, atque adnota: compone alternis diebus, aut ad summum tertio, quoque epistolam ad aliquem [176].

Aconseja la conveniencia de la tertulia y la conversación de sobremesa, —Sumpto prandio sede, confabulare [177]—. Pero con estas cautelas: Se deben seleccionar los contertulios y evitar las conversaciones triviales... No se invitará a la mesa a los juglares, truhanes, encantadores, desvergonzados... scurras, parasitos, imperite loquaces, aut spurce moriones, nugatores, lucrones sordidos... nec honore mensae tuae digneris [164, Cf. 165].

E insiste en su idea fija: el estudio inseparable de la virtud; toda instrucción debe encaminarse a obrar bien... Reliqua eruditio... referatur modo ad suum scopum, virtutem, hoc est, recte agere [134].

Y para terminar este apartado recogemos una indicación sobre lo que hoy llamamos formación contínua:

«Studio sapientiae nullus in vita est terminus statuendus: cum vita simul est finiendum» [195].

En 1524 se publicó en Amberes DE INSTITUTIONE FEMINAE CHRISTIANAE. Lo dedicó Vives, en carta escrita en Brujas (5.4.1523), a la reina Catalina de Aragón¹⁰.

^{10.} Id., Epistolario, ed. cit., págs. 302-308. Cf. pág. 519.

Inmediatamente fue traducido al inglés por Richard Hyrde (tutor de los hijos de Moro, y éste mismo supervisó la traducción). La reina financió con dinero del Tesoro los gastos de la edición inglesa. La versión se publicó en 1529 y desde esta fecha hasta finales del siglo alcanzó nueve reimpresiones.

La obra estaba concebida por Vives como un plan global para la educación de María Tudor (luego en *De Officio mariti* –1528– volverá sobre algunos puntos del mismo).

Se divide en tres libros (De Educatione vírginis infantis, De Conjugio, De Viduis). El que más ha interesado siempre es el primero, algunos capítulos del cual se titulan: De educatione vírginis infantis; De primis exercitamentis; De doctrina puellarum; Qui non legendi scriptores, qui legendi; Quomodo virgo corpus tractabit; De virtutibus feminis...

El contenido de esta obra ya ha sido muy estudiado, pero, por mi parte, no quiero terminar sin dejar constancia de un hecho: Los ingleses estudiosos del tema consideraron y consideran al autor como un reformador de la educación de las doncellas inglesas y, como diríamos hoy, un pionero del feminismo.

Si hojeamos el libro con criterios de ahora nos parecerá atrasado, reaccionario y restrictivo, pero en su tiempo supuso una revolución. Así lo reconocen los historiadores ingleses actuales:

«This was a general treatise which broke new ground in recommending study, as well as piety and morality, for women...

Her education formed the model for that of her sister, Elizabeth, and also influenced the instruction of her brother, Edward» 11.

Efectivamente, Vives quería que las doncellas inglesas fueran instruidas. Una de sus ideas fijas perfilaba la erudita como virtuosa y la ignorante como pecadora. Y este concepto era una innovación. Se alineaba con Moro y se alejaba de Erasmo. Muchos creían con éste que si una joven se instruía se volvería frívola. Vives opinaba, por el contrario, que la instrucción la ayudaría al buen comportamiento: mulierem non facile invenias malam nisi quae ignorat... Feminae doctae rudibus meliores¹².

Que empiece Vives afirmando que la primera escuela es el hogar y que los padres son los primeros responsables –tota estparentum cura— constituía un adelanto pues hasta entonces se defendía (y entre ellos Erasmo) que era preferible que los niños fueran arrancados de los brazos de la madre y confiados a maestros varones para conseguir así una educación más recia¹³.

Es cierto que no intenta preparar a las niñas para una función pública. El dominio de la mujer seguirá siendo el hogar. Y por eso no admiteque la mujer pueda llegar a ser maestra. Pero sí le reserva (y era un avance, insistimos) la posibilidad de enseñar a sus

Croom Helm, London, 1986, pág.180.

^{11.} M. DOWLING, «A Woman's place? Learning and the Wives of Henry VIII», *History Today*, vol. 41 (1991), págs. 38 y 39.

J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. IV, De Institutione..., pág. 79. De Officio mariti, pág. 365.
 Id., ibíd., vol. IV, De Institutione..., pág. 71. Cf. M. Dowling, Humanism in the Age of Henry VIII,

hijos y a sus hermanas, y le aconseja leer libros sobre pedagogía y adquirir, con el mismo fin, algunas nociones de medicina¹⁴.

Defiende que las muchachas aprendan latín y griego (por eso diseñó *De ratione Studii puerilis...*) lo cual se tuvo por un progreso, pues hasta entonces se pensaba que estos estudios suponían un riesgo para las doncellas ya que las ponía en relación con el clero (los más versados en lenguas clásicas) y esto constituía un posible peligro¹⁵.

Siguiendo la tradición clásica y bíblica (I Co 14,34-35) impone queen las reuniones en que participen varones, las mujeres estén calladas... Con todo, era una ruptura pues las costumbres inglesas de la época no permitían a las mujeres ni asistir a tales reuniones y urgían a los maridos su deber de retenerlas en casa¹⁶.

A la hora de determinar qué libros deben leer los jóvenes Vives discrimina y permite a los jóvenes más autores, y un abanico de materias más amplio que para las doncellas. Para éstas excluye poetas como Ovidio, las novelas de caballería, y asignaturas como la oratoria, la política... reservadas tradicionalmente a los varones. Marcaba estas diferencias para preservar la virtud de las muchachas. A pesar de todo, incluye otros autores además de Cicerón, que era el único que hasta la fecha permitían educadores como Erasmo¹⁷. En cierto sentido es una anticipación.

Vives aprueba que el Creador haya dotado a la mujer de un cuerpo más débil pues así tendrá que estar sujeta al varón, e insiste en que éste enseñe y controle a la mujer... Sin embargo, defiende la *igualdad* de ésta con el varón en la naturaleza y en la capacidad:

«Animal est femina ratione praeditum ut vir, et ingenium habet ambiguum ad utrumque usu et consiliis flexibile; si sunt nonullae malae, id non arguit naturae malitiam, non magis quam in viris...

Feminae maximarum etiam rerum capaces... Atque Dominus noster ad mysteria suae pietatis, prae quibus humana omnis sapientia mera est stultitia, feminas quoque admisit, ostendens sexum illum maximarum etiam rerum esse capacem» ¹⁸.

BIBLIOGRAFÍA

Daly, W. A. (1924): The Educational psychology of Juan Luis Vives, Washington, s.e.

De Urmeneta, F. (1949): La Doctrina psicológica y pedagógica de Luis Vives, C.S.I.C., Instituto «San José de Calasanz», Madrid.

Dowling, M. (1986): Humanisme in the Age of Henry VIII. Croom Helm, London.

- 14. J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. IV, De Institutione..., pág. 84.
- 15. Cf. M. Dowling, Humanism in the Age of Henry VIII. pág. 219. Cf. D. Valeri Bayne, «The Instruction of a Christian Woman», Moreana, vol. 45 (1975), pág. 15.
- 16. J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. IV, De Institutione..., pág. 85. Cf. D. VALERI BAYNE, art. cit., pág. 14.
- 17. J. L. VIVES, Opera Omnia, ed. cit., vol. IV, De Institutione..., págs. 83-90. De Officio mariti, págs. 362-363; 368-369.
 - 18. Id., ibíd., vol. IV, De Officio mariti, págs. 364; 366. Cf. págs. 323 y 357.

 (1991): «A Woman's place? Learning and the Wives of Henry VIII», History Today, Vol. 41, 38-42.

García Hoz, V. (1961): «J. L. Vives: Pedagogue de L'Occident», en *Les Grandes Pedagogues*, por Brubacher, Caló, Dottrens etc. París, P.U.F., págs. 23-43.

Guy, J.(1988): Tudor England, O.U.P.

Ibarz, V. (1992): «El Pensamiento de Juan Luis Vives», Historia y Vida, 297, 63-72.

Kuschmierz, R. L. (1961): The Instruction of the Christian Woman: A critical edition of the Tudor Translations. Diss. University of Pittsburgh.

Manrique, J. (1992): «Vives hoy», El Norte de Castilla, 8.1.

Marañon, G. (1942): Luis Vives (Un español fuera de España), Espasa-Calpe, Madrid.

Meads, D. M. (1928): The Education of Women and Girls in England in the Time of the Tudors. Unpublished M.A., thesis, London Univ.

Noriega Marcos, D. (1992): «Un Maestro español universal: Luis Vives», El Norte de Castilla, 16.12.

Parmentier, M. J.: «Juan Luis Vives: Sus teorías de la educación y su influencia en los pedagogos ingleses», en *Vives*, Ediciones de la Lectura, Madrid s.a., págs. 91-113.

Perez, J. (1992): «Semblanza de un intelectual», Abc., 6.3.

Peynaud, M. Ch.: «La Pedagogía de Vives», en *Vives*, Edic. de la Lectura, Madrid s.a., págs. 113-120.

Valeri Bayne, D. (1975): «The Instruction of a Christian Woman», Moreana, 45, 5-15.

Vives, J. L (1782-1785): Opera Omnia, G. Majansius (ed.) (8 Vols., in Officina Benedicti Monfort, Valencia).

- (1978): Epistolario, ed. preparada por José Jiménez Delgado, Edit. Nacional, Madrid.

Watson, F. (1908): Tudor School-boy Life: the Dialogues of Juan Luis Vives. London.

- (1912): Luis Vives and the Renascence Education of Women. Edward Arnold, London.
- (1922): Vives on Education: (A Translation of the Tradendis Disciplinis of Juan Luis Vives).
 C.U.P.
- -: «El Padre de la Psicología Moderna», en Vives, Edic. la Lectura, Madrid s.a., págs. 7-37.
- -: «Vives y sus doctrinas pedagógicas». Ibíd., págs., 37-91.
- (1922): Luis Vives, el gran valenciano. O.U.P.
- -: Les Relations de Joan LLuis Vives amb els Angelesos i amb l'Angleterra. Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, s.a.
- (1967): English Writers on Education: A Source Book. Gainesville, Florida.

Vocht, H. de (1934): «Vives and his visits to England».

Monumenta Historica Lovaniensa, Louvain U.P.